

ACUERDO N° 130

Buin, 04 de Abril de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 42, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente limitada de alcohol, modalidad Microempresa Familiar, clasificación H minimercado, a nombre de María Antonieta Chacón Muñoz, Rut N° , cuyo funcionamiento será en Pasaje Miguel Díaz Ramos N° 0625 Villa María Elena Soto.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 130

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, se aprueba otorgar patente limitada de alcohol, modalidad Microempresa Familiar, clasificación H minimercado, a nombre de María Antonieta Chacón Muñoz, Rut N° , cuyo funcionamiento será en Pasaje Miguel Díaz Ramos N° 0625 Villa María Elena Soto.



Gu
GMG/apg.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- Jurídica
- DAF
- Archivo SECMU